Miguel Raga Alcalde (1 de 1)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 07/10/2025
HASH: 33b565dac960f34753 4ea7a70461663a

ANUNCIO.

ACTA
PERSONAL. DEFINITIVA BAREMACIÓN Y FINALIZACIÓN PROCESO SELECTIVO CANDIDATOS A PERSONAL DOCENTE.
INCLUYE EXCLUSIÓN DE CANDIDATOS A PUESTOS QUE NO HAN SIDO OBJETO DE CONVOCATORIA.

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE JÉRICA
PROYECTO: TALENTO JOVEN VILLA DE JÉRICA 2025
EXPEDIENTE: FOTAV/2025/9/12
LOCALIDAD: JÉRICA

La relación de puestos de trabajo a cubrir, por convocatoria pública, en el Proyecto Talento Joven Villa de Jérica 2025 son los siguientes:
- Personal Docente de las Especialidades Operaciones Auxiliares de Albañilería de Fábricas y Cubiertas (EOCB0208) y Fábricas de Albañilería (EOCB0108).
- Personal Docente de las Especialidades Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería (AGAO0108) e Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes (AGAO0208).

DESARROLLO:
No se han producido alegaciones.

En vista de que NO han existido alegaciones se levanta la presente acta de la finalización del proceso selectivo en la que se especifica, para cada puesto de trabajo a cubrir, por convocatoria pública, la calificación definitiva obtenida por las personas candidatas y quién es la persona seleccionada.

- Realizada la baremación definitiva de los candidatos a **Docente de las Especialidades Operaciones Auxiliares de Albañilería de Fábricas y Cubiertas (EOCB0208) y Fábricas de Albañilería (EOCB0108)** del Proyecto Talento Joven Villa de Jérica 2025, ésta ofrece los siguientes resultados por orden de puntuación:

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECC.	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	****5094P	M.A.F.L.	0,50	4,00	3,00	0,20	**7,70**
2	****2932F	V.O.C.	0,50	4,00	3,00	0,10	**7,60**
3	****3558E	E.G.L.	0,50	4,00	3,00	0,00	**7,50**
4	****9948N	J.N.R.	0,00	3,84	3,00	0,00	**6,84**
5	****8207L	M.R.S.	0,00	2,10	3,00	0,30	**5,40**
6	****5188M	M.P.B.G.	0,00	1,94	2,28	0,20	**4,42**

No se produce la valoración y, por tanto, quedan excluidos del proceso de selección, los siguientes candidatos/as:

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	****7113D	L.B.V.	Incumplimiento base 8ª. Se acoge a acta del ejercicio 2023.
2	****2376A	M.M.G.	Incumplimiento base 8ª. Se acoge a acta de otra provincia.
3	****1122K	L.A.A.	Incumplimiento base 8ª. Se acoge a acta del ejercicio 2023.

Cód. Validación: AXQGP72JTNGX7YC743FZQ4KDE
Verificación: https://jerica.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

La persona seleccionada como Docente de las Especialidades Operaciones Auxiliares de Albañilería de Fábricas y Cubiertas (EOCB0208) y Fábricas de Albañilería (EOCB0108) del Proyecto Talento Joven Villa de Jérica 2025 es M.A.F.L., con DNI ****5094P.

- Realizada la baremación curricular de los candidatos a **Docente de las Especialidades Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería (AGAO0108) e Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes (AGAO0208)** del Proyecto Talento Joven Villa de Jérica 2025, ésta ofrece los siguientes resultados por orden de puntuación:

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECC.	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	****8741M	R.A.D.	0,5	2,38	3	0	5,88
2	****4058D	M.J.M.C.	0,5	2,35	2,55	0,2	5,6
3	****8207L	M.R.S.	0	1,46	3	0,3	4,76
4	****8826Y	J.A.R.P.	0,5	0,76	3	0,2	4,46
5	****1876K	C.P.P.	0,5	0	0	0	0,5

No se produce la valoración y, por tanto, quedan excluidos del proceso de selección, los siguientes candidatos/as:

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	****2934V	J.J.R.R.	No acredita competencia docente

La persona seleccionada como Docente de las Especialidades Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería (AGAO0108) e Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes (AGAO0208) del Taller de Empleo arriba citado es R.A.D., con DNI ****8741M.

No se produce la valoración, por no haber sido objeto de convocatoria el puesto a que optan y, por tanto, quedan excluidos del proceso de selección, los siguientes candidatos/as:

- DIRECTOR/A

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	****8924M	A.R.C.	Puesto no convocado.
2	****1464L	F.M.P.	Puesto no convocado.
3	****5681Q	M.R.A.	Puesto no convocado.
4	****2934V	J.J.R.R.	Puesto no convocado.

- PERSONAL DOCENTE DE APOYO

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	****2934V	J.J.R.R.	Puesto no convocado.

- PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	****5146Z	M.M.G.	Puesto no convocado
2	****2934V	J.J.R.R.	Puesto no convocado

* Las personas candidatas seleccionadas deberán presentar ante el Ayuntamiento de Jérica, en el plazo de dos días hábiles siguientes a la publicación de la presente ACTA “PERSONAL. DEFINITIVA BAREMACIÓN Y FINALIZACIÓN PROCESO SELECTIVO”, declaración firmada de aceptación o renuncia al puesto. En caso de que no presenten dicha declaración en el plazo indicado se entenderá que renuncian al puesto.

Cód. Validación: AXQGP72JTNGX7YC743FZQ4KDE
Verificación: https://jerica.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

* El resto de candidatos no excluidos del proceso de selección quedan en reserva, según orden de calificación definitiva, en provisión de posibles contingencias, vacantes, bajas, etc.

* Los acuerdos de la Comisión mixta de selección recogidos en el acta final de la selección no agotan la vía administrativa y cabrá interponer recurso de alzada ante la dirección territorial que realizó el nombramiento de la Comisión mixta de selección. Las alegaciones y recursos que pudieran presentarse no interrumpirán el proceso de selección.

En Jérica, a 7 de octubre de 2025.
El Secretario de la Comisión Mixta de Selección de Participantes.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AXQGP72JTNGX7YC743FZQ4KDE
Verificación: https://jerica.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3